

RESPUESTA RAD. 201904492

Stella Rodriguez Pardo <stella.rodriguez@fiscalia.gov.co>

Miércoles 13/01/2021 11:50 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muy buen día doctor CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario Juzgado Décimo Civil del Circuito

Siguiendo instrucciones de la señora Fiscal 005 Seccional de la Unidad de Vida de Bucaramanga, y dando alcance a su petición elevada para que haga parte del radicado 68001-31-03-010-2019-00266-00, atentamente, me permito comunicarle que se accede a la solicitud de copias a costa de la parte interesada dentro del caso número **680016000159201904492**, quienes deberán comunicarse a los correos stella.rodriguez@fiscalia.gov.co y mariaf.villamizar@fiscalia.gov.co para coordinar fecha y hora de la expedición de las copias autorizadas, en atención a que debido a las medidas adoptadas por la Emergencia Sanitaria causada por COVID 19, se está trabajando en casa y se asiste una vez por semana a la oficina.

Cordial saludo,

STELLA RODRÍGUEZ PARDO

Asistente Fiscalía 005 Seccional de Vida de Bucaramanga

Teléfono 6854566 Ext. 72433 y 72434

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.